

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71**LOS MOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 5 de junio de 2022, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía desde el día 12 al día 23 de julio de 2022, ambos inclusive, en el primer teniente de alcalde, don Miguel Ángel Martín Bonilla.

Los Molinos, a 6 de julio de 2022.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/14.246/22)

